



Junta de Distrito Municipal de La Canela

Fundado el 27 de Julio de 1997

Tel. 809/336-0007 * RNC 4-02-06382-7

Carretera Cibao Noroeste, Avenida Antonio Guzmán Fernández #78
La Canela, Santiago, República Dominicana



SESION EXTRAORDINARIA NO. 07-2025

ACTA SESION No.07-2025

En el Distrito Municipal de la Canela, Municipio y Provincia de Santiago, Republica Dominicana, a los 24 días del mes de Junio del año 2025. Año 181 de la Independencia y 161 de la Restauración de la Republica previa convocatoria a los Sres. Regidores: Ángel Manuel Franco (PRESIDENTE), Francisco de Jesús Liz (VICEPRESIDENTE), Raudy Espinal (VOCAL FP), Henry Minaya (JS), Eduardo Rodríguez (VOCAL PLD), Lic. Rafael A. García (Sec. Municipal) y con la ausencia de la alcaldesa municipal, Siendo las 11:05 AM, se procedió a dar inicio a la Sesión Extraordinaria No. 07-2025, de fecha 24 de Junio del 2025 de la siguiente manera.

APERTURA

Después del Sr. Presidente dar apertura a la Sesión Extraordinaria No. 07-2025, se procedió al pase de lista. Habiendo comprobado el Quórum correspondiente, se dio inicio a la Sesión de fecha 24 de Junio del 2025.

El secretario procede a dar lectura a la agenda del día de hoy diciendo, Presidente, tenemos DOS PUNTOS:

PRIMERO: APROBACION DE TRANSFERENCIA DE FONDOS DE RD\$1,250,000.00 PARA LA PRIMERA ETAPA DEL PROYECTO DE REPARACION DE CALLES CON MATERIAL COMPACTADO EN BARRIO NUEVO, LA CANELA, CON UN COSTO ESTIMADO DE RD\$3,336,993.40.

SEGUNDO: APROBACION DE AUTORIZACIONA FAVOR DE LA DIRECTORA MUNICIPAL, SRA. CARMEN LOPEZ, PARA INTERVENIR POR ANTES LA INSTANCIA JUDICIALES CORRESPONDIENTE A FIN DE DEMANDAR EN DAÑOS Y PERJUICIOS CONTRA EL MINISTERIO DE LA VIVIENDA, HABITAT Y EDIFICACIONES.

El Presidente dice: Vamos a someter para su aprobación, modificación, enmienda o rechazo la agenda del día de hoy. Los colegas que estén de acuerdo, levantar su mano derecha. **Aprobado.**

PRIMERO PUNTO DE LA AGENDA

APOROBACION DE TRANSFERENCIA DE FONDOS DE RD\$1,250,000.00 PARA LA PRIMERA ETAPA DEL PROYECTO DE REPARACION DE CALLES CON MATERIAL COMPACTADO EN BARRIO NUEVO, LA CANELA, CON UN COSTO ESTIMADO DE RD\$3,336,993.40.

El presidente pregunta si algún colega regidor quiere referirse a esta solicitud que hace nuestra alcaldesa Carmen López y cede la palabra al vocal Eduardo Rodríguez

Buenos días, señor presidente. Buenos días, Mercedes Ventura, representación de la alcaldesa, colegas regidores, público presente, miembros de la prensa.

Cuando iniciamos a alzar la voz en favor del barrio Nuevo, dijimos que de manera responsable siempre íbamos a reparar en todas sus partes para que no se paralizaran los trabajos del Barrio Nuevo. También, en su momento, di la misma opinión que hoy está llegando a este Honorable Concejo de Regidores. Nosotros, como siempre, tenemos lo bien en el corazón del pueblo y nos interesa que el barrio Nuevo se siga en los trabajos, se siga trabajando para su desarrollo.

Nosotros, como regidor Eduardo Rodríguez del Bloque del Partido de Liberación Dominicana, repararemos este pedimento en la administración, ya que entendemos que deben seguir los trabajos en esa comunidad. Y sepan que todo lo que viene en favor del pueblo, siempre lo he apoyado, siempre lo he repagado. Y para muestra, un botón, el Bloque del Partido de Liberación Dominicana se cumple en todas sus partes el pedimento hecho de la administración en cuanto.

El presidente pregunta, si algún otro colega quiere referirse al tema y cede la palabra al vocal Henry Minaya.

Muy buenos días a todos. Nosotros, desde el Bloque de Regidores de Justicia Social, respaldamos en todos sus términos la petición hecha por la administración para la transparencia de fondos a favor del relleno compactado de Barrio Nuevo La Canela, por entender que es un sector de nuestra sociedad civil donde tenemos deudas generadas a favor de ellos, con sus calles, con sus aceras, sus contenes. Y debemos seguir protegiendo, porque Barrio Nuevo la Canela, como otros sectores del Distrito, siguen avanzando y siguen progresando.

El presidente pregunta, si algún otro colega quiere referirse al tema y cede la palabra al vicepresidente Francisco de Jesús Liz.

Muy buenos días a todos, Muy buenos días para Mercedes Ventura, en representación de la alcaldesa.

Buenos días para Henry Minaya, Buenos días para Eduardo Rodríguez, nuestro presidente Leo Franco. La prensa, nuestro secretario, el ingeniero que nos acompaña, Agustín.

Sergia y lo demás. Nosotros respaldamos en todas sus partes la petición de nuestra alcaldesa, ya que Barrio nuevo es o ha sido una comunidad olvidada por las administraciones pasadas. Nuestra alcaldesa tiene muchos proyectos para Barrio nuevo la Canela y empezamos ahí con el relleno compactado y vamos a continuar.

Solamente tenemos que tomar un compás de espera, porque tan solo un año y unos meses nuestra alcaldesa les está dando respuesta a las diferentes comunidades. Sabemos que son 14 comunidades, pero son cuatro años, 48 meses. Les pedimos un poco de paciencia a nuestros munícipes, porque nuestra alcaldesa tiene el corazón en el oído del pueblo. Muchas gracias, presidente.

El presidente pregunta, si algún otro colega quiere referirse al tema y cede la palabra al vocal Raudy Espinal.

Buenas tardes presidente, buena tardes Mercedes Ventura en representación de nuestra alcaldesa, Henry Minaya, colega Eduardo Rodríguez, Leo Franco, secretario García, los demás presentes.

Ya mi compañero han expresado parte de la idea mía y de lo que es la fuerza del pueblo. Siempre estaremos a favor del progreso de nuestro ayuntamiento, pero voy a hacer una voz inagotable porque no me voy a cansar de decirles que el gobierno central es el que pone la inversión en la Canela. Nuestro ayuntamiento hace un esfuerzo, este grupo de regidores, sin estar equivocados, hace un esfuerzo extraordinario para que los recursos sean repartidos equitativamente.

Sabemos que Barrio Nuevo es un barrio en constante crecimiento y el ayuntamiento prácticamente no puede intervenir por completo, pero sí ha traído un alivio para ese sector que está bastante abandonado. Voy a repetir, no me voy a cansar de decirlo, el gobierno central que intervenga, que intervenga, lo que es la canela que está entre los vecinos. Y en Barrio Nuevo hay más comunidades y hay más necesidades que no es reivindicable.

El colega Eumi Liz, es para contestarle a nuestro buen amigo y colega Larry, decirle que nuestro gobierno central también tiene los ojos en el corazón del pueblo de la Canela porque ayer aquí nosotros recibimos un cheque de 7 millones de pesos. O sea que eso te quiere decir que sí tenemos los ojos, sí el presidente tiene un interés puesto en el Distrito Municipal de la Canela.

El presidente dice, Buenos días, una vez más a mis colegas regidores. Decirle a mi colega ex presidente, actual vicepresidente, a mis colegas regidores, colega, tenemos que fijarnos bien lo que recibimos porque no podemos decir algo que no existe todavía, el dinero no está en las cuentas del Ayuntamiento, solamente lo que se hace es un ajuste, un ajuste de notificación de fondo que se notifica ante la Dirección General de Presupuestos, que fue lo que se mostró en público aquí. Entonces si decimos ante la voz pública que recibimos un cheque, no, sabemos que eso toma sus trámites burocráticos, hay una parte aprobada de 7 millones para el distrito municipal de la canela que está en la Dirección General de Presupuestos.

Pero si decimos que está, la sociedad lo va a entender así, no, ya una coordinación de fondos que en sus trámites burocráticos que lleva, de parte de liberación de militares de administración pública, lo libera, todavía no está liberado. Quise decírselo señor presidente, como muestra de que no quiero un hombre tan inteligente, tan preparado como usted, licenciado en Derecho, que cometa errores, y me disculpa por la cohesión, mi colega. Errores, señor ex presidente Eumi, errores en palabras, y me da lástima que usted encubra, donde fue presidente, en no permitir la tolerancia de que otros colegas se expresen donde usted tomó su turno y otros colegas no le interrumpieron en la palabra.

Yo sé que no se ha hecho de noche a la mañana, pero hoy tenemos un hospital que ofrecido hace 20 años por otro gobierno, si es que está, y no se ha solucionado. El puente de Aurora, que está cayendo, prácticamente se va a caer, esa cañada está cubriendo todo hoy. Entonces, el Bloco de la Fuerza del Pueblo no solamente viene aquí a atacar cuando queremos grabar un videíto o queremos club, no estamos detrás de eso.

Estamos detrás de la realidad y que nuestro pueblo progresa. Y felicitar si esa actividad tan hermosa, pero esperamos que se ponga ayer, como dijo nuestro colega Eduardo Rodríguez, vamos a probar siempre las cosas buenas que llegan a la canela. Entonces, como ustedes están a mano de su gobierno, yo tengo que luchar porque la gente de la canela se sienta cómoda con su gobierno.

El presidente dice, vamos a pasar, el secretario lea la carta de la correspondencia que manda nuestra encabeza.

Lea, por favor. Señor abogado de la Honorable Sala Capitular, y a señor Andrés Manuel Franco, Presidente Honorable del Concejo de vocales, distinguidos señores vocales, no es grato poder dirigirlo a ustedes para tenderle un afectuoso saludo y felicitarle por las ejecutorias a nivel municipal. En esta ocasión solicitamos la aprobación de la transferencia de partida presupuestaria para llevar a cabo la intervención de Barrio Nuevo, proyecto de reparación de calles con material compactado que tiene un costo estimado de 3,336,993.40 pesos para una primera etapa.

Estamos solicitando la transferencia de 1.250.000 pesos del anuncio de modificación del proyecto. La ley 176.07, según el artículo 290 establece que la transferencia de crédito entre programas diferentes deberá ser aprobada por el Concejo previa revisión del Contralor Municipal.

El Presidente dice: Vamos a someter para su aprobación o rechazo La solicitud de **APOROBACION DE TRANSFERENCIA DE FONDOS DE RD\$1,250,000.00 PARA LA PRIMERA ETAPA DEL PROYECTO DE REPARACION DE CALLES CON MATERIAL COMPACTADO EN BARRIO NUEVO, LA CANELA, CON UN COSTO ESTIMADO DE RD\$3,336,993.40. HECHA POR LA ALCALDESA**, los colegas regidores que estén de acuerdo, favor de levantar su mano derecha. **Aprobado.**

SEGUNDO PUNTO DE LA AGENDA

APROBACION DE AUTORIZACIONA FAVOR DE LA DIRECTORA MUNICIPAL, SRA. CARMEN LOPEZ, PARA INTERVENIR POR ANTES LA INSTANCIA JUDICIALES CORRESPONDIENTE A FIN DE DEMANDAR EN DAÑOS Y PERJUICIOS CONTRA EL MINISTERIO DE LA VIVIENDA, HABITAT Y EDIFICACIONES.

El presidente pregunta si algún colega regidor quiere referirse a esta solicitud que hace nuestra alcaldesa Carmen López, Nadie

El presidente pregunta si algún colega regidor quiere referirse a esta solicitud que hace . Nadie.

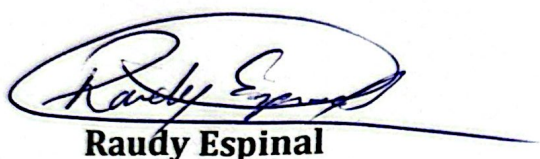
El Presidente dice: Vamos a someter para su aprobación o rechazo La solicitud de **APROBACION DE AUTORIZACIONA FAVOR DE LA DIRECTORA MUNICIPAL, SRA. CARMEN LOPEZ, PARA INTERVENIR POR ANTES LA INSTANCIA JUDICIALES CORRESPONDIENTE A FIN DE DEMANDAR EN DAÑOS Y PERJUICIOS CONTRA EL MINISTERIO DE LA VIVIENDA, HABITAT Y EDIFICACIONES, POR VIOLACION A LA LEY 368-22 EN PERJUICIOS DE LA MUNICIPALIDAD**, los colegas regidores que estén de acuerdo, favor de levantar su mano derecha. **Aprobado.**

No habiendo otro tema que tratar, siendo las 12:10 de la tarde dejamos por terminado los trabajos de esta Sesión Extraordinaria No. 07-2025 de fecha 24 de Junio del año 2025.



Ángel Manuel Franco
PRESIDENTE

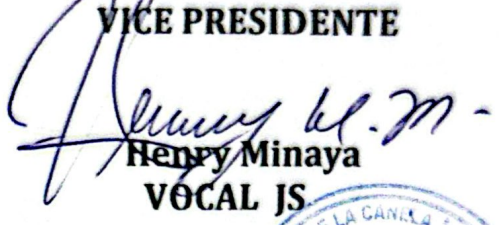
Eduardo Rodríguez
VOCAL PLD



Raudy Espinal
Vocal FP



Francisco de Jesús Liz
VICE PRESIDENTE



Henry Minaya
VOCAL JS



Lic. Rafael García
SECRETARIO MUNICIPAL